PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 05 de Julio de 2023

Señor (a)
DIEGO LEON GONZALEZ PAEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4553546
Coordinador Industrias Alimentarias
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4553546 del año 2023

Camila Andrea Ubaque Beltran, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1026260154 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de industrias alimentarias, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma diecinueve millones quinientos treinta mil pesos M/CTE ($19.530.000). Está suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) pago por mes de febrero de 2023, por valor de tres millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos M/CTE ($ 3.255.000) b) cuatro (4) pagos iguales por tres millones novecientos seis mil pesos M/CTE por mes de marzo a junio de 2023, ($3.906.000) c) un último pago correspondiente al mes de julio de 2023 por valor de seiscientos cincuenta y un mil pesos M/CTE ($ 651.000).

Plazo: Será hasta el 05 de Julio de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para impartir formación profesional integral de carácter temporal en periodos fijos de instructor de forma titulada y/o complementaria presencial y virtual para desarrollar actividades encaminadas al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación basados en competencias laborales por proyectos en los diferentes niveles de formación impartidos en el Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Cumplir con las actividades de formación profesional integral que lesean asignadas en su programación.	Oriente formación a las fichas del programa tecnólogo en control de calidad para la industria de alimentos en la competencia Control decalidad en los procesos de producción de la industria de alimentos TGCAIA 2620484,TGCCIA 2620491 y la ficha del programa técnico en cervecería artesanal ficha TCA 2668316,orientando la competencia Verificación de la calidad de materia prima, insumos y cerveza artesanal, adicional a ello participe en la formulación del proyecto: Estandarización de la dosificación de LIDERFOL® , fungistático orgánico, se realizó diseño experimental en laboratorio del mismo proyecto , adicional a ello también apoye la formulación del proyecto Escuela Nacional de panadería y pastelería asistiendo a diversos horarios y haciendo entrega de los compromisos que adquirí en dichas reuniones aportando desde mi experiencia , por otro realice seguimiento a la etapa productiva a 167 aprendices que eligieron alternativa diferente a contrato de aprendizaje de los diferentes programas que se ofertan en la coordinación de industrias alimentarias, realice evaluación de resultados de aprendizaje finales y parciales en plataformar Territorium	Registros de asistencia a la formación. Registro de inasistencias en la plataforma SOFIA PLUS Plan de trabajo con cada ficha asignada
2	Participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Asistía a las reuniones convocadas relacionadas con la ejecución del contrato	Listado de asistencia de las reuniones
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridady Salud en el Trabajo del SENA, según la	Cumplí con las normas,reglamentos e instrucciones del SGSST	Certificado decurso SGSST aprobado

	normatividad vigente		
4	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestióndel SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estosu otros medios durante la ejecución del contrato	NO APLICA	NO APLICA
6	Participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	NO APLICA	NO APLICA

7	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se atendió de manera oportuna los requerimientos del supervisor de contrato sobre el informe mensual de ejecución del contrato.	Ver informe GTH-F-062 V.05 Informe mensual de ejecución contractual
8	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados	Oriente formación a lasfichas del programa tecnólogo en control de calidad para la industria de alimentos en la competencia Control decalidad en los procesosde producción de la industria de alimentos TGCAIA 2620484,TGCCIA 2620491 y la ficha del programa técnico en cervecería artesanal ficha TCA 2668316,orientando la competencia Verificación de la calidad de materia prima, insumos y cerveza artesanal, adicional a ello participe en la formulación del proyecto: Estandarización de la dosificación de LIDERFOL® , fungistático orgánico para control de diez especies de hongos patógenos	

9	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales	Oriente formación a lasfichas del programa tecnólogo en control de calidad para la industria de alimentos en la competencia Control decalidad en los procesosde producción de la industria de alimentos TGCAIA 2620484,TGCCIA 2620491 y la ficha del programa técnico en cervecería artesanal ficha TCA 2668316,orientando la competencia Verificación de la calidad de materia prima, insumos y cerveza artesanal, adicional a ello participe en la formulación del proyecto: Estandarización de la dosificación de LIDERFOL® , fungistático orgánico para control de diez especies de hongos patógenos ,, se realizó diseño experimental en laboratorio del mismo proyecto , adicional a ello también apoye la formulación del proyecto Escuela Nacional de panadería y pastelería asistiendo a diversos horarios y haciendo entrega de los compromisos que adquirí en dichas reuniones aportando desde mi experiencia	

10	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	NO APLICA	NO APLICA
11	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Oriente formación a las fichas del programa tecnólogo en control de calidad para la industria de alimentos en la competencia Control de calidad en los procesosde producción de la industria de alimentos TGCAIA 2620484,TGCCIA 2620491 y la ficha del programa técnico en cervecería artesanal ficha TCA 2668316,orientando la competencia Verificación de la calidad de materia prima, insumos y cerveza artesanal, adicional a ello participe en la formulación del proyecto: Estandarización de la dosificación de LIDERFOL® , fungistático orgánico para control de diez especies de hongos patógenos	

12	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Desarrolle mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	GFPI-F-019 Guía de aprendizaje
13	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Evalué el proceso de aprendizaje de los aprendices	Ver reporte de juicios de valor y Formatos en drive.
14	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno	NO APLICA	NO APLICA
15	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	Aún no he participado de esta actividad	NO APLICA

16	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes.	Asistí a programa de inducción y re inducción.	Ver lista de asistencia y certificado de aprobación de los cursos
17	Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	NO APLICA	NO APLICA
18	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	NO APLICA	NO APLICA
19	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.	NO APLICA	NO APLICA
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	NO APLICA	NO APLICA
21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	NO APLICA	NO APLICA

22	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se realizó la incorporación de tendencias tecnológicas, Pedagógicas y de gestión en la formación	GFPI-F-019 Guía de aprendizaje
23	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, de conformidad con el reglamento del aprendiz Sena.	NO APLICA	NO APLICA
24	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	NO APLICA	NO APLICA
25	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Reporte en Sofía juicios de evaluación de las fichas asignadas, así como inasistencias	Verificación de estas actividades en Sofia
26	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e	NO APLICA	NO APLICA

	Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.		
27	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	NO APLICA	NO APLICA
28	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	NO APLICA	NO APLICA
29	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje	NO APLICA	NO APLICA
30	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual	Se realizó el desarrollo de la formación de conformidad con la planeación previ realizada, según línea de tiempo establecida	Línea de tiempo de los programasde formación

	de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.		
31	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje	He cumplido con lo estipulado para mejorar mi desempeño de la formación virtual	Carpeta de evidencias drive
32	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Se cumplió con este lineamiento.	Contrato con Sena CNHTA únicamente
33	Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	Se cumplió con este lineamiento.	Se diligenciaron los formatos respectivos
34	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos-	NO APLICA	NO APLICA
35	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Cuidé materiales de formación como equipo e infraestructura del centro deformación	GFPI-F-021 Formato Notificación novedades ambiente
36	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Reintegre materiales de formación como equipo e infraestructura del centro de formación	Formato de Paz y Salvo Académico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No 9452837690 de la planilla expedido por aportes en línea, correspondiente al mes de junio de 2023, por valor de cuatrocientos noventa y tres mil pesos M/CTE ($ 493.000). (Decreto Ley 2106de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

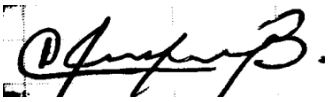
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_x he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Camila Andrea Ubaque Beltran
Contratista
C.C. No. 1.026.260.154 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Diego León González Páez
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4553546 del año 2023
Coordinador Industrias Alimentarias